



CÓRDOBA, 27 AGO 2010

VISTO

La necesidad de establecer la nómina de adscriptos a la docencia y graduados, que han sido favorecidos por el Programa de Becas para Graduados y Adscriptos a la Docencia Para Desarrollar Actividades de Postgrado en el Curso de Postgrado: Nuevas Lecturas Acerca de la Adolescencia Aportes Teóricos para su Abordaje en la Clínica de Hoy.-

CONSIDERANDO

Que esta selección se ha realizado de acuerdo a la normativa vigente (Resol. H.C.D N°. 92/03),

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de la nómina de becados;

por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

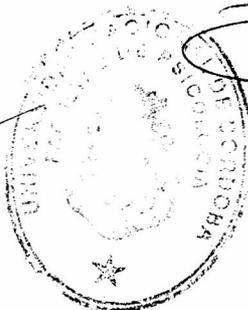
RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Asignar una Beca Parcial a cada una de los siguientes egresados: Mirtha del Valle Gomez, 13.961.642, Franco Daniel Vaschetti DNI 27.172.537, Ariane Andrea Rodriguez Herrera, DNI 30.006.662 y Candelaria Molas y Molas, DNI 30.971.089 en el Curso de Postgrado: Nuevas Lecturas Acerca de la Adolescencia Aportes Teóricos para su Abordaje en la Clínica de Hoy; debiendo abonar el 30% de los aranceles previstos en el mismo.-

ARTÍCULO 2: Protocolícese, comuníquese al Área Económico-Financiera, a la Secretaría de Postgrado, y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 1035

FRANCO DANIEL VASCHETTI
MIEMBRÍA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA